

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE "APPIAN WAY CONSULTING C.A."

En la ciudad de Cuenca, Cantón Cuenca, Provincia del Azuay, en el lugar de la compañía ubicado en la calle Francisco de Orellana S/N y Juan Ramón Jiménez, a los 21 días del mes de abril de dos mil diez y siete, a las diez y ocho horas, se reúnen los señores Marcelo Ernesto Coello Muñoz en calidad de apoderado del accionista Mark Edwin Lunsford y Mario Emilio Cornejo Vintimilla apoderado del accionista Ranjkdhall Castillo Parada, quienes representan el 100% del capital de "APPIAN WAY CONSULTING C.A.", se acompaña los poderes respectivos, que formarán parte integrante del expediente de las actas y acordado de manera unánime constituirse en junta general universal ordinaria para tratar los siguientes puntos del orden del día el siguiente: Preside la junta Sr. Marcelo Coello Muñoz y actúa como Secretario por disposición de la junta el Señor Mario Emilio Cornejo Vintimilla. Por disposición de la presidencia se pasa a tratar los puntos del orden del día acordado, obligándose a cada uno de los puntos los siguientes resultados:

- 1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.**
- 2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO**
- 3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS.**
- 4. DESTINO DE LAS UTILIDADES.**

1. "CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE". La Sra. Gerente General procede a dar lectura al informe distribuido a la Junta General, luego de lo cual se someten el mismo a consideración de la Junta con votación unánime se aprueba el mismo en su totalidad.

2. "CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO". El Sr. Comisario Dr. Paul Jaramillo, procede a dar lectura al informe, distribuido a la Junta General, luego de lo cual se someten el mismo a consideración de la Junta con votación unánime se aprueba el mismo en su totalidad.

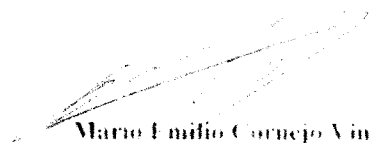
2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS. Por disposición de la Presidencia se da lectura a los estados financieros correspondientes al periodo 2016, se procede a analizar y revisar el balance y los estados de resultados y se observa que la compañía en este periodo económico generó una utilidad de US\$ SESENTA Y CINQUE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO 10/100 (\$79.664,10), la cual se somete a votación, obteniendo la aprobación por unanimidad.

3. DESTINO DE LAS UTILIDADES. Se pasa a conocer este punto del orden del día y se recibe la moción que las utilidades no sean distribuidas y sean reinvertidas, moción que es aceptada por unanimidad.

Sin tener otro asunto que tratar, termina la junta, firmando como tales todos los concurrentes.



Marcelo Ernesto Coello Muñoz
Apoderado accionista
Mark Edwin Lunsford



Mario Emilio Cornejo Vintimilla
Apoderado accionista
Ranjkdhall Castillo Parada